

Asamblea del PAC

Orden del día

17 de enero de 2024

6:00 p. m.

MUSD Price's Building, 105 Dwyer Street, Madera, CA 93637

- I. Apertura de la sesión: Hailey
Propósito de la asamblea: consultar, analizar y comentar sobre el "Local Control and Accountability Plan" (Plan de Contabilidad y Control Local) del Distrito Escolar Unificado de Madera (MUSD, por sus siglas en inglés)
- II. Toma de asistencia de los miembros: Sarah
- III. Bienvenida y presentaciones
- IV. Reglas de decoro para los miembros del público
- V. Oportunidad para las visitas que deseen hablar sobre un asunto relacionado con los temas del LCAP
 - El tiempo reservado para los comentarios del público se limita a dos minutos por persona.
- VI. Aprobación del orden del día
- VII. Aprobación de las actas
 - 1 de noviembre de 2023
- VIII. Foto del grupo anual del PAC
- IX. Temas nuevos
 - Normas operativas y código de conducta del PAC
 - Procedimiento uniforme de queja (UCP, por sus siglas en inglés)
 - Análisis y aprobación de los estatutos revisados del PAC
 - Presentación del presupuesto para alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés)
- X. Actualizaciones de los miembros del PAC con respecto a las sugerencias del LCAP
Las actualizaciones del PAC tienen como objetivo brindarles a los miembros del comité la oportunidad de comunicar acciones, problemas o comentarios alineados con las metas del LCAP y las prioridades estatales. El tiempo reservado para las actualizaciones de los miembros del PAC se limita a dos minutos por miembro. Los puntos no relacionados con este orden del día pueden considerarse para el orden del día de la próxima asamblea del PAC.
- XI. Anuncios
- XII. Próxima reunión del PAC: 7 de febrero de 2024
 - Primera sesión de información y comentarios del LCAP
- XIII. Debate sobre los puntos del próximo orden del día
- XIV. Levantamiento de la sesión

Accesibilidad a las asambleas del PAC: el Distrito Escolar Unificado de Madera anima a las personas con discapacidades a participar plenamente en el proceso de asambleas públicas. Si necesita una modificación o adaptación relacionada con una discapacidad para participar en la asamblea pública, comuníquese con Lorena Rardin a través del correo lorenarardin@madera.usd.org al menos 72 horas antes de la asamblea programada del PAC para que podamos hacer todo lo posible, dentro de lo razonable, para incluirlo. - [Sección 54954.2 del Código de Gobierno; Sección 202 de la Ley Federal sobre Estadounidenses con Discapacidades [Americans with Disabilities Act] de 1990 (Sección 12132 del Título 42 del Código de los Estados Unidos) (USC, por sus siglas en inglés)].